

Operador de un cargador de dirección deslizante aplastado entre el accesorio retroexcavador y la cabina*

Industria: contratistas de electricidad

Tarea: subir el cargador de dirección deslizante a la rampa del tráiler

Ocupación: jornalero operador de equipos

Tipo de incidente: aplastamiento

Fecha de publicación: 15 de febrero de 2012

Fecha del incidente: 1 de marzo de 2010

Caso N°: 10WA01801

Informe SHARP N°: 71-106-2011

El 1 de marzo de 2010, un jornalero operador de equipos fue aplastado entre el accesorio retroexcavador y la cabina de un cargador de dirección deslizante. El operador, de 47 años, había sido contratado en la sede local del Sindicato Internacional de Ingenieros Operadores (IUOE) por un contratista de electricidad para trabajar en la subestación de una empresa de electricidad. Había trabajado para ese empleador esporádicamente durante varios años y ese era su primer día de trabajo en el lugar. La víctima y un empleado del contratista cargaban equipos y herramientas para llevarlos a otro lugar de trabajo. La tarea de la víctima era subir un cargador de dirección deslizante con accesorio retroexcavador a un tráiler para transportarlo. Cuando la víctima movió el cargador hacia las rampas del tráiler, el accesorio retroexcavador arrastró las rampas, lo que impidió subir el equipo. El operador descendió de la máquina y conectó las mangueras hidráulicas de la retroexcavadora; luego volvió a la cabina. Es posible que haya intentado usar el cubo de la retroexcavadora para levantar el extremo frontal del cargador y evitar que el accesorio arrastre al subir las rampas. La víctima estaba sentada dentro de la cabina con la barra de contención de seguridad en la posición baja (debe estar baja para operar la máquina). Luego se puso de pie, posiblemente para ver mejor, e intentó alcanzar el asiento del accesorio excavador delante de él. Al mismo tiempo, su mano presionó un botón que embragó el cubo y su pie izquierdo quedó atorado en el control que activó el accesorio excavador. El cubo entonces se movió hacia él, presionándolo entre el asiento exterior y el marco de la cabina. La víctima fue llevada al hospital donde murió debido al traumatismo por golpe contundente en el pecho.



Escena del incidente

Requisitos

- Los cargadores de dirección deslizante deben contar con cinturones de seguridad y todos los operadores deben usarlos. Ver WAC 296-155-615.
- Los empleadores deben permitir que solo los empleados calificados por su capacitación o experiencia operen equipos y máquinas. Ver WAC 296-155-035.
- Los empleadores deben contar con un programa de seguridad que incluya una revisión en el lugar de trabajo de las prácticas necesarias para realizar las tareas laborales iniciales de una manera segura. Ver WAC 296-155-110.

Recomendaciones

- Los operadores deben:
 - Usar un observador cuando cargan equipos en tráilers si la visibilidad es escasa.
 - Operar equipos solo mientras están sentados, con el cinturón de seguridad ajustado y la barra de contención baja.
- Los empleadores deben:
 - Realizar una reunión informativa diaria junto con los trabajadores que trate los riesgos, los procedimientos de trabajo y las precauciones especiales.
 - Garantizar que los empleados estén capacitados para operar los cargadores de dirección deslizante y los accesorios que deban usar.

Estadísticas de todo el estado: esta fue la fatalidad número 16 de 89 fatalidades relacionadas con el trabajo en el Estado de Washington durante 2010, y la número 2 de 7 fatalidades relacionadas con la construcción.

**Este boletín se desarrolló para alertar a los empleadores y empleados de la muerte trágica de un trabajador en el Estado de Washington, se basa en datos preliminares SOLAMENTE y no representa determinaciones finales con respecto a la naturaleza del incidente o conclusiones con respecto a la causa de la fatalidad.*

Desarrollado por el Programa de Estimación de Fatalidades y Evaluación de Controles (FACE) del Estado de Washington y la División de Salud y Seguridad Ocupacional (DOSH) del Departamento de Trabajo e Industria del Estado de Washington. El programa FACE está parcialmente subvencionado por el Instituto Nacional de Salud y Seguridad (NIOSH). Para obtener más información, contáctese con el Programa SHARP de evaluación de seguridad y salud e investigación para la prevención, al 1-888-667-4277.